



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2016	
Recibido.....	11:10.....Hs.
Exp. N°.....	31167.....C.D.

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los Ministerios de Salud y Trabajo, informe lo siguiente:

1. De acuerdo al comunicado del Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud de la ciudad de Rosario que denuncia la situación de precariedad laboral en el Centro de Atención Primaria de la Salud número 15 del barrio Las Flores; se hace necesario saber qué medidas ha dispuesto el Ministerio del área para solucionar de la manera más rápidamente posible este conflicto.
2. En el mismo documento se hace mención a una similar situación en otros Centros de Atención Primaria de la Salud. Por tal motivo es preciso conocer qué cronograma de regularizaciones laborales y profesionales se ha confeccionado el mencionado Ministerio para generar una certeza entre los trabajadores y una mejor atención a la población en general.
3. Si en el marco de las relaciones laborales entre el Ministerio de Salud de la provincia y todos los efectores de atención primaria, tanto en la ciudad de Rosario como de Santa Fe, se han contabilizado e individualizado el personal que viene prestando servicio sin todavía haber sido incorporado a la planta de empleados del estado según las disposiciones vigentes.
4. En ese sentido, sería valioso contar con una lista de trabajadores del área salud que en dichos Centros de Atención Primaria, tanto en la ciudad de Rosario, como en Santa Fe, que, hasta el día de la fecha, están desempeñando sus actividades diarias de manera precaria.
5. Por lo tanto es preciso conocer un cronograma de regularización de relaciones laborales en todos los Centros de Atención Primarias que atienden a lo largo y ancho de la provincia de Santa Fe.


CARLOS ALFREDO DEL PRADO
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud viene realizando medidas de fuerza y denuncias públicas sobre la situación que atraviesan los trabajadores del Centro de Atención Primaria de Salud número 15 del barrio Las Flores, en la ciudad de Rosario.

Dice el comunicado que el Centro "está ubicado en el segmento que linda con el terraplén, casi a la salida de Rosario, en uno de los tantos asentamientos que proliferan llenos de chapas y sueños truncos de familias que se heredan la pobreza material. Pero es allí donde surgen riquezas, de las que no cotizan en bolsa, por ejemplo la solidaridad. En esos lugares donde el Estado tiende a manifestarse vía represiva o de manera limitada con servicios esenciales brindados por personal que en muchos casos está precarizado, el odontólogo o la pediatra son casi parte de la familia", apunta el documento.

Agregan que vienen exigiendo la regularización de dos profesionales que llevan cuatro meses sin cobrar el sueldo. De allí que en la semana del 11 de mayo, los casi veinte profesionales de la salud de ese centro "definieron atender solo urgencias y recibir a la comunidad para sumar firmas exigiendo la regularización", apunta el SIPRUS.

La mayoría de los profesionales tienen un cargo de 24 horas semanales, por lo que hay "una subatención en comparación a lo que se necesita. A la par, los profesionales de la salud se encuentran con "situaciones extremas" que intentan abordar de manera interdisciplinaria aún cuando éstas "superan ampliamente lo que es el marco de salud". "Recién una compañera decía ¿Cómo se puede curar de un resfrío a un niño que vive con este frío en una casa de chapa con condiciones absolutamente adversas en relación de sus derechos?", destacó la psicóloga", añade otro fragmento del documento.

Según Elsa Sampallo, secretaria general de la Regional Rosario del Siprus, esto es "parte del plan gremial que se viene dando en reclamo del pago de deudas y contra la flexibilización laboral en Salud, sabiendo que el sector más afectado por estas problemáticas es Atención Primaria. Venimos realizando semanalmente medidas en el Nodo Salud, donde vamos a dar seguimiento a los reclamos. Si bien se fue logrando que se salden deudas, quedan aun varias sin pagar", afirmó.

Agregó que se vienen dando debates para definir nuevos reclamos en otros Centros de Atención Primaria de la Salud en la ciudad de Rosario.

Por estas razones creemos necesario explicar qué tipo de cronograma de regularización en las relaciones laborales ha encarado el Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe para resolver estos problemas que afectan no solamente a los profesionales sino también a la población empobrecida de distintos barrios de la ciudad de Rosario.

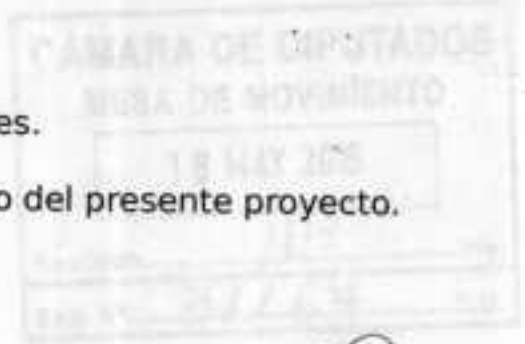
Además, por mi parte, cumpliendo mis deberes como funcionario público, realizaré



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

las presentaciones judiciales que resulten pertinentes.

Por todo ello solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.




CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial